



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACION  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE**

**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**CASO DE ESTUDIO**

**IMPACTO DEL REGIMEN SIMPLIFICADO RIMPE EN EL SEGMENTO DE LOS  
NEGOCIOS POPULARES EN LA CIUDAD DE SAMBORONDON**

**AUTORES**

**FRANCISCO ISRAEL MURGUEITIO MEZA**

**GUAYAQUIL**

**2023**

# CERTIFICADO DE SIMILITUD

## IMPACTO DEL REGIMEN SIMPLIFICADO RIMPE EN EL SEGMENTO DE LOS NEGOCIOS POPULARES EN LA CIUDAD DE SAMBORONDON

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>nmslaw.com.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>moam.info</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

Excluir citas    Activo    Excluir coincidencias < 1%  
Excluir bibliografía    Activo



## ÍNDICE

### ÍNDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. ANÁLISIS.....	8
III. PROPUESTA.....	12
IV. CONCLUSIONES .....	14
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	16

## I. INTRODUCCIÓN

El sistema tributario, se lo define como un conjunto de leyes, normas y procedimiento que permiten regular las políticas fiscales de un país (Macias, 2019).

Por otro lado, se lo visualiza como un factor importante para la función y financiación del Estado. De esta manera, se prevé que sea un factor importante para el crecimiento de una economía. Este sistema es de suma importancia para la distribución de riquezas de una nación. Además, permite que el estado ajuste los ingreso conforme las necesidades del país.

Al igual que el régimen de microempresas, RIMPE calcula la tasa del impuesto a la renta, el beneficio neto ya no se considera. Para generar el cálculo de la base imponible se considera los ingresos gravados que provienen de las actividades generadas por este régimen, a las cuales se les restará las devoluciones. Este tipo de cálculo afecta a los microempresarios (Becerra et al., 2020).

Además, investigaciones recientes muestran que los contribuyentes emprendedores, necesitan alternativas; con este el deseo del régimen es beneficiarlos (Cunuhay et al., 2022).

Sin embargo, el RISE no fue tan factible desde sus principios, ya que los pequeños contribuyentes no pudieron adaptarse (Granda y Zambrano, 2012) y sus metas de recaudación no se lograron (Cedeño y Sagñay, 2021). En el 2021 se logró superar el presupuesto de recaudación (Santillán, 2021); a pesar de que para el 2019 ya se había dado paso al nuevo régimen tributario.

## **11. . Antecedentes**

El Estado funciona como un instrumento de política económica (Haro et al., 2018). La función principal del estado ecuatoriano es ser un ente de equidad utilizando como herramienta el sistema tributario. Dentro de la Historia del estado ecuatoriano, el sistema tributario y sus repentinos cambios han mantenido un papel importante. Son el motivo principal para analizar en profundidad el impacto de estos cambios en los contribuyentes. Esto se convierte en una situación posible en Ecuador porque entra en vigor el régimen simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE).

Es importante mencionar que en los últimos 14 años la LRTI ha pasado por quince reformas, causando conflicto en el sistema tributario ecuatoriano. Estos cambios resultaron favorables para quienes pueden pagar asesores y desfavorable para quienes no cuentan con esto (Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal [LODESF], 2021).

Otro punto es que, al realizar demasiados cambios, esto llegó a ser desalentador para los contribuyentes que estaban acoplándose a las nuevas disposiciones.

De acuerdo con la LODESF (2021) el objetivo de esta última reforma es simplificar la estructura de los impuestos, ya sea eliminando alguno de ellos y reemplazándolo por otro o disminuyéndolos. Como resultado de esta reforma, el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) y Régimen Impositivo para Microempresas (RIMI), a partir de 2022, pasaron a ser sustituidos por el RIMPE.

## **12 . Objetivos**

### *1.2.1. Objetivo general*

Analizar el impacto que genera el régimen simplificado RIMPE en el cantón de Samborondón.

### *1.2.2. Objetivos específicos*

- Determinar el principal problema que produce el cambio en el sistema tributario.
- Identificar la causa que genera el cambio del régimen simplificado RIMPE en los emprendedores del segmento.
- Estudiar el comportamiento de los negocios populares con respecto al régimen simplificado RIMPE comparativo con el RIMI y RISE.
- Efectuar un plan estratégico que ayude a los negocios populares a sobrellevar los cambios generados por el régimen tributario.

## **13 . Formulación del problema**

¿Qué importancia engloba analizar el impacto que ocasiona los cambios en el sistema tributario a los contribuyentes?

## **14 . Planteamiento del problema**

Para el sistema tributario ecuatoriano es esencial la recaudación de fondos tributarios (Cunuhay, et al. 2022). Durante el 2022 como acciones correctivas debido a la emergencia sanitaria que pasaba Ecuador, se procedió al reemplazo del Régimen Impositivo Simplificado (RISE). El objetivo de esta nueva reforma era cubrir las necesidades esenciales para el desarrollo económico. Sin embargo, el principal objetivo era el desarrollo y ayuda para los microempresarios. Por otra

parte, este cambio en la reforma no fue bien aceptado por los contribuyentes.

Cambiar un sistema tributario puede afectar el desarrollo de un país. Este nuevo régimen abre la puerta a la investigación analítica. Todos los días, nuevos miembros de la sociedad intentan asumir la responsabilidad. Este estudio incluye análisis histórico, análisis de bases de datos y análisis comparativo entre RISE y RIMPE en cuanto a recaudación, prestaciones y sencillez. A partir de ahí, se puede visualizar el impacto potencial de este nuevo esquema de contribuyentes.

Para lograr el objetivo principal de este estudio, se analizan tres ejes principales, tales como: la investigación descriptiva, las ventajas de los métodos mixtos, la agregación y la simplicidad. Además, se utilizan métodos de inducción, análisis y síntesis, y comparación histórica.

## II. ANÁLISIS

### 21. . Tipo de investigación

#### 2.1.1 *Cuantitativa*

Las investigaciones que mantienen enfoque cuantitativo se centran en la medición de datos (Huamán et al., 2021). Por lo general, este enfoque se apoya en la realización de encuestas. Basa su investigación por medio de datos estadístico. Se estudia el comportamiento de la población para así poder aprobar o rechazar la hipótesis. Este enfoque puede ser presentado por medio de gráficos de representación numérica.

Por lo general, el enfoque cuantitativo tiene como objetivo reflejar resultados orientados a la vida real. Los resultados obtenidos por estas herramientas son certero y reales. Además, proveen un conocimiento medible y cuantificable. Este enfoque requiere de dos áreas importantes como son la estadística y matemáticas. Además, ofrece respuestas que sean medibles y representables para su mejor interpretación.

### 22 . Técnica e instrumento de la investigación

#### 2.2.1 *Encuestas*

Esta técnica es una de las más usadas. Debido a su sencillez y efectividad para llegar al cliente es la mayor usada. Para mantener una efectividad de esta técnica se debe de tener contacto directo con la muestra de la población (Montes, 2020).

Además, permite que el investigador recopile información mediante un cuestionario preestablecido. Para representar la información recolectada se utilizan tablas estadísticas, gráficos de barras, pasteles, entre otros.

### 23 . Análisis de encuestas

Se realizó una encuesta en el Cantón de Samborondón sobre el impacto a las personas que tiene RIMPE emprendedor y Negocio popular. El estudio se aplicó a una muestra de 266 sujetos pasivos. Dentro de este caso, se prevé calcular utilizando el método estadístico de muestra simple, el error es del 5% y el nivel de confianza es que el 90% de los contribuyentes tienen un número limitado de 14.242. Este nivel de confianza es porque la población es una característica que se determina comparándolas listas de referencia de los contribuyentes. Finalmente, se presentan los resultados de la investigación, discusión y conclusiones.

**Tabla 1.**

*Resultados de la investigación*

VARIABLES	RISE		RIMPE	
		<b>Negocio Popular</b>		<b>Emprendedor</b>
<i>Obligatoriedad</i>	Voluntario	Obligatorio		Obligatorio
<i>Límite de ingresos</i>	USD \$60.000,00	USD \$20.000,00		USD \$300.000,00
<i>Base Imponible</i>	Ingresos por categorías	Cuota fija anual		Ventas netas
	Según la tabla CUOTAS RISE			
<i>Tarifa</i>	emitida cada año	USD \$60.00		0% - 2%
<i>Periodicidad</i>	Mensual	Anual		Semestral
<i>Declaraciones</i>	NO	NO		SI

**Elaborado:** Murgueitio, F. (2023)

**Nota 1.** El carácter voluntario no libera al contribuyente de la obligación de participar en el sistema Tributario.

**Nota 2:** La tarifa RISE se calculaba a partir de la TABLA DE TARIFAS - RISE que emite anualmente el SRI, hay 7 categorías por sector económico e ingresos anuales.

**Figura 1.**  
*Impacto del RIMPE sobre la simplicidad*



**Elaborado:** Murgueitio, F. (2023)

Como se muestra en la Tabla 1, los RISE son similares a la mayoría de las características de la empresa. Dejando de lado los límites de ingresos y las tarifas. Asimismo, el sistema empresarial es muy similar al régimen de microempresas, pero diferente en términos de tasas impositivas y duración. Recaudar y cumplir con los impuestos de los contribuyentes, entregar resultados. RIMPE se divide en emprendedores y empresas populares, y los resultados son diferentes. Los términos base imponible y tasa impositiva son diferentes (Figura 1).

## Figura 2

### Impacto del RIMPE sobre los Emprendedores



**Elaborado:** Murgueitio, F. (2023)

Se considera la percepción de simplicidad que los contribuyentes tienen de este nuevo régimen. Como se indica en la figura 1, el 30.31% mantienen un impacto positivo, seguido por el 29.53% y 25.59% que demuestran un impacto negativo y nulo, respectivamente. Para los negocios populares, el impacto negativo resalta en un 22% influenciado por la transición de RISE a RIMPE. Adicional a esto, el 36% de los encuestados de este grupo tiene un nivel bajo de conocimiento de sus deberes formales además de que en su mayoría no mantienen un contrato de los servicios de un profesional en el área contable. Por otra parte, como se visualiza en la figura 2, los contribuyentes RIMPE emprendedor consideran que este cambio de régimen no genera ningún impacto porque se trata de ex contribuyentes RIMI.

### III. PROPUESTA

#### 31. . Tema

Analizar el impacto potencial de RIMPE en el cantón de Samborondón.

#### 32 . Objetivos

##### 3.1.1. *Objetivo general*

Implementar un plan informativo para los contribuyentes.

##### 3.1.2. *Objetivos específicos*

- Analizar el impacto negativo que genera a los contribuyentes los cambios en el sistema tributario.
- Concientizar a los contribuyentes para cumplir sus responsabilidades.

#### 33 . Desarrollo

Como objetivo inmediato, analizar el impacto potencial de RIMPE en el cantón de Samborondón, se resolvió a través de investigaciones realizadas por los reguladores que permiten la adquisición de grandes diferencias en las prestaciones de los programas analizados. Este está adjunto con una encuesta. Las respuestas de los contribuyentes brindan información suficiente para analizar el impacto de RIMPE en las colecciones y la sencillez. Cálculo que, según las reglas, se permite conocer el impuesto creado por cada régimen, ya sea con impacto positivo o negativo en los ingresos.

La simplicidad, por otro lado, se aborda mediante la consideración y conciencia de los deberes y responsabilidades formales que se deben realizar dentro del alcance del trabajo, preguntas para averiguar cómo se sienten los contribuyentes acerca de estos cambios. Los impuestos se investigan de acuerdo con la Ley del Servicio de Impuestos Internos y sus reglamentos. Así

como la legislación fiscal aplicable bajo el régimen de que se emplee. Debe ser tratado más el impacto en la recolección y sencillez, se analiza la base de datos generada por la aplicación de un estudio comparativo de los ingresos tributarios generados bajo los términos de cada esquema y perspectiva del contribuyente.

#### IV. CONCLUSIONES

La implementación del régimen simplificado para empresarios y empresas de masas (RIMPE) realmente muestra tener comportamiento que influyen en los contribuyentes, aunque algunos mostraron tener efectos positivos (Benítez, 2022).

Sin embargo, algunas personas mantienen emociones de frustración y reflejan confusión por las transformaciones que han tenido lugar acerca de los cambios realizados. El punto preocupante es el impacto negativo que prevalece, ya que es uno de los países más afectados.

Los individuos que se ven mayormente vulnerables y tienen menos control, son los ex contribuyentes RISE 1 y 2. De hecho, a través de los métodos utilizados, el modo tiene una fuerte influencia en estos temas. Además, se puede visualizar que es difícil de realizar funciones oficiales debido a su nivel de rusticidad. Para el cumplimiento de las obligaciones tributarias se requiere ayuda profesional (Limonas, 2020).

Esto es necesario debido a que de manera recurrente salen nuevas reformas. De esta manera, se necesita de ayuda profesional para que el contribuyente no mantenga confusiones y cumpla con las obligaciones.

Durante el análisis de los resultados, esta posibilidad resultó menos probable, ya que fueron declarados solo 10 meses después de su entrada en vigor las reglas comerciales candentes de RIMPE como inconstitucionales. Como ya se ha manifestado al comienzo de este artículo, el objetivo principal de RIMPE es proporcionar un mecanismo de simplificación.

La estructura tributaria de Ecuador ha fomentado el cumplimiento de los contribuyentes en los deberes formales que enfrentan al enanismo fiscal (Flores, et al.,

2019).

Sin embargo, terminó siendo la tributación que debe basarse en principios tributarios básicos, tales como obligaciones tributarias y progresivamente, sin siquiera arreglar los problemas que el modo actual ha estancado extinto: IVA. Si bien el propósito de combatir la informalidad fue la justificación para la aprobación del proyecto de ley, otros factores clave pueden determinar el éxito o el fracaso de la regulación. Hay emisiones, la participación de las agencias debe ser considerada cuando se planea la reforma tributaria, realidad económica para instituciones y contribuyentes (Flores, 2019).

Esto ayudará a implementar medidas para facilitar las transiciones provocadas por cambios en la política fiscal en materia de Independientemente del régimen, es mejor aceptado por los ciudadanos. Esta es la cosa más importante recomendaciones para este estudio. Desde este punto de vista, el futuro sistema tributario y los cambios, se adaptarán a la realidad financiera de los contribuyentes.

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, M. y Ordoñez, S. (2020). El principio de simplicidad administrativa aplicado a través del sistema de facturación. *Revista De Investigación Aplicada En Ciencias Empresariales*, 9(1), 118–131. <https://revistas.uv.cl/index.php/IACE/article/view/2602>
- Asqui Valladares, M. (2022). Regímenes tributarios en Latinoamérica y su relación con el RISE, RIM y RIMPE de Ecuador. *Revista Enfoques*, 6(24), 363–380. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v6i24.148>
- Astra, J. I. (2022). La evasión y elusión tributaria como mecanismo utilizado por el sector comercial del DM de Quito para disminuir la carga tributaria en el pago del impuesto a la renta en el período 2016-2018 [Tesis de Maestría]. Universidad Politécnica Salesiana <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23262> Ley de Régimen Tributario Interno. (02 de julio de 2021b). Asamblea Nacional del Ecuador. Suplemento del Registro Oficial No. 463. Ley de Régimen Tributario Interno. (29 de diciembre de 2021a). Asamblea Nacional del Ecuador. Suplemento del Registro Oficial No. 463. Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. (29 de noviembre
- Balón, E. I. (2021). Impacto de las reformas tributarias del régimen impositivo para las microempresas [Tesis]. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021). <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/6274>
- Becerra, E., Calle, O., Banegas, T., y Espinoza, H. (2020). Análisis de efectos tributarios en las MiPymes. Una perspectiva e impacto del contenido de la Ley de simplificación y progresividad tributaria 2020. *Conciencia Digital*, 3(2.2). <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v3i2.2.1249>
- Benítez, A. (2022) Aplicación del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares en el Ecuador. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i2.558>
- Campos, E. V., Miranda, E. V., y Andino, J. T. (2021). IMPUESTO A LA RENTA RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS ¿ACIERTO O DESACIERTO? *Revista de Investigación Formativa: Innovación y Aplicaciones Técnico-Tecnológicas*, 3(1), 71-77. <http://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rei/article/view/283>
- Constitucionalidad por la forma y por el fondo de la Ley Orgánica para el Desarrollo

- Económico y la Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, Sentencia No. 110-21-IN/22 y acumulados / 82 (Corte Constitucional del Ecuador 2022)
- Criollo, R. A. (2020). Régimen impositivo y su aplicación en las microempresas del Ecuador [Tesis] La Libertad, UPSE. Matriz, Facultad de Ciencias Administrativas. 19p. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5504>
- Cunuhay, L. O., Heredia, M. A., Álvarez, S. G., & Gallo-Pacheco, M. V. (2022). El RIMPE y su Impacto en la Reforma Tributaria del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*. ISSN: 2588-090X. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 7(2), 151-166. <http://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/564>
- Flores, O., Pino, R. & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la Republica del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>
- Garzón, M., Ahmed, A., y Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *UNIANDÉS Episteme*, 5(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345>
- Haro, P. F., Marín, L. K., & Tenelanda, M. V. (2018). Evolución del sistema tributario ecuatoriano y su influencia en el presupuesto general del estado. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. ISSN: 1696-8352 [//www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/sistema-tributario-ecuador.html](http://www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/sistema-tributario-ecuador.html)
- Haro, P. F., Marín, L. K., & Tenelanda, M. V. (2018). Evolución del sistema tributario ecuatoriano y su influencia en el presupuesto general del estado. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. ISSN: 1696-8352 [//www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/sistema-tributarioecuador.html](http://www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/sistema-tributarioecuador.html)
- Huamán, J.; Triviño, L & Medina, W. (2021) Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. DOI: 10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1462.
- Lastra, J. I. (2022). La evasión y elusión tributaria como mecanismo utilizado por el sector comercial del DM de Quito para disminuir la carga tributaria en el pago del impuesto a la renta en el período 2016-2018 [Tesis de Maestría]. Universidad Politécnica Salesiana <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23262>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (02 de julio de 2021b). Asamblea Nacional del

- Ecuador. Suplemento del Registro Oficial No. 463.
- Ley de Régimen Tributario Interno. (29 de diciembre de 2021a). Asamblea Nacional del Ecuador. Suplemento del Registro Oficial No. 463.
- Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. (29 de noviembre de 2021). Presidencia de la República. Registro Oficial – Tercer Suplemento N° 587.
- Limonés Pozo, Erick Javier (2020). Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria y su afectación en los profesionales contable y tributario. La Libertad, UPSE. Matriz, Facultad de Ciencias Administrativas. 15p.
- Macías, E.; Cando, A. & Taco, N. (08 de noviembre de 2022). Sistema tributario ecuatoriano desde el Estado del Buen Vivir.
- Plúas, M. T. (2020). Análisis comparativo del régimen Impositivo Simplificado del Ecuador y el Régimen Simplificado de Microempresas en la Provincia de Santa Elena periodo 2019- 2020. [Tesis de grado]. Universidad de Guayaquil <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/53078>
- Quevedo, G. (18 de enero de 2022). Ecuador: ¿Como impacta el RIMPE a emprendedores? Recuperado de Lexlatín. <https://lexlatin.com/entrevistas/ecuador-como-impacta-el-rimpe-emprendedores>.
- Quevedo, G. (18 de enero de 2022). Ecuador: ¿Como impacta el RIMPE a emprendedores? Recuperado de Lexlatin. <https://lexlatin.com/entrevistas/ecuador-como-impacta-el-rimpeemprendedores>
- Quintero, C. y Bolívar, D. (2020). Efectos fiscales del régimen simple de tributación para pequeños y medianos contribuyentes en Colombia. [Tesis de Grado]. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/19992/CB-0605535.pdf?sequence=1&isAllowed=y>